

VILLA ALEMANA, 14 de junio de 2019.

**DECRETO ALCALDICIO N° 843/**

Decreto:

Con esta fecha el Sr. Alcalde ha emitido el siguiente

**VISTOS:**

El Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°92, celebrada con fecha 14 de junio de 2019, según consta en el Certificado N°130, emitido por el Secretario Municipal Subrogante;

la Administración Municipal;

La Providencia N°2869, de fecha 14 de junio de 2019, de

Rentas Municipales;

El Ord. N°255, del 14 de junio de 2019, de la Dirección de

Lo dispuesto en la Ordenanza Municipal sobre condiciones Generales para Determinar Tarifas de Aseo, Exenciones Parcial y Total, aprobada por Decreto Alcaldicio N°1146 de fecha 28.12.1995 y sus modificaciones;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

**DECRETO:**

1. **MODIFICASE** el Artículo 15° de la **ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE CONDICIONES GENERALES PARA DETERMINAR TARIFAS DE ASEO, EXENCIONES PARCIAL Y TOTAL**, en los siguientes términos:

- Vencimiento de la 1ª Cuota de Aseo Domiciliario 2019, es para el 30 de junio de 2019.
- Vencimiento de la 2ª Cuota de Aseo Domiciliario 2019, es para el 31 de julio de 2019.

2. En lo no modificado, la referida Ordenanza mantiene plena vigencia.

3. La Dirección de Rentas Municipales y la Dirección de Administración y Finanzas, deberán tener presente esta resolución Alcaldicia para los fines administrativos y contables que correspondan.

4. **PUBLÍQUESE** el texto referido en el punto N°1 de este Decreto Alcaldicio, en la página Web Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
  
**SERGIO CASTRO QUIROZ**  
Secretario Municipal (S)

  
  
**JOSE SABAT MARCOS**  
Alcalde

**DISTRIBUCION:**

1. Depto. de Control
2. Administrador Municipal.
3. Alcaldía.
4. Secretaría Municipal
5. Dirección de Rentas Municipales
6. Dirección de Administración y Finanzas
7. Depto. Jurídico
8. Tesorería Municipal
9. Encargado de Presupuesto.
10. Oficina de Partes. (archivo).

JSM/PTP/mibt.